

Rechazo a las amenazas contra defensoras y defensores de derechos humanos

Bogotá D.C., 7 de marzo de 2012

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos expresa su preocupación por los panfletos que han circulado desde la semana pasada, en los cuales se amenaza de muerte a personas y organizaciones que trabajan por los derechos humanos en el país, en particular organizaciones de mujeres.

“Los ataques y las amenazas a las defensoras y defensores de derechos humanos son muy preocupantes. Estamos dando seguimiento a estos hechos y nos estamos reuniendo con las personas amenazadas. Estamos en comunicación también con las autoridades para que adopten todas las medidas pertinentes”, dijo Todd Howland, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La semana pasada, entre el 27 y el 29 de febrero circularon dos panfletos con amenazas de muerte contra líderes, lideresas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. Uno de los panfletos fue dirigido específicamente contra mujeres. La autoría de estas amenazas se la atribuyeron grupos denominados: Águilas Negras-Bloque Capital y los Rastrojos: Comandos Urbanos. Estas amenazas de muerte se suman a las amenazas ya recibidas por organizaciones sociales en Nariño y Cesar, en las cuales la autoría sería de grupos que se autodenominan “Anti Restitucion –GAR–”.

“El deber de los Estados de proteger a los defensores y defensoras es un principio fundamental. Esta protección debe ser concebida en un sentido integral, lo cual incluye mucho más que medidas físicas de protección. La protección integral requiere una respuesta coordinada por las diferentes entidades del Estado y que se investiguen las causas de las agresiones, se sancione a los responsables y se implementen las medidas estructurales para enfrentar estos ataques”, añadió el Representante de la Alta Comisionada.

La Oficina insta a las autoridades a investigar quiénes son los autores de las amenazas, y posteriormente juzgar y sancionar a los responsables y a las estructuras que puedan apoyarlos. La Oficina urge también a las autoridades para que adopten medidas de prevención y protección con carácter inmediato. Y llama a la sociedad en pleno a apoyar la labor de defensa de los derechos humanos que realizan estas organizaciones y personas.